



COMUNICADO PRESIDENCIA CONSEJO DE ESTADO

El Presidente del Consejo de Estado, Doctor Luis Rafael Vergara Quintero, se permite aclarar a la opinión pública las informaciones de prensa que dan cuenta de un supuesto rechazo a la posibilidad de que la Corte Constitucional reforme su reglamento interno para apartar de su cargo al Presidente de esa Corporación, Doctor Jorge Pretelt Chaljub, tal y como lo han informado algunos medios de comunicación.

En primer lugar, el Consejo de Estado respeta la autonomía de las otras Altas Cortes y no interviene en las decisiones que se adopten o puedan adoptar al interior de cada Corporación. Por lo tanto, no se puede referir a informaciones divulgadas por los medios de comunicación y mucho menos descalificar acciones que no han ocurrido.

En segundo lugar, cuando algunos periodistas entrevistan al Presidente del Consejo de Estado, durante un evento en la Universidad del Rosario, sus afirmaciones sobre el Doctor Jorge Pretelt Chaljub, se refieren a que, como cualquier ciudadano, debe tener las mismas garantías a un debido proceso y a una defensa justa. Así que, se falta a la verdad cuando se descontextualizan sus palabras para decir que se estaba refiriendo a las informaciones de prensa que dan cuenta sobre una supuesta propuesta para reformar el reglamento interno de la Corte Constitucional.

Bogotá, 13 de abril de 2015

LUIS RAFAEL VERGARA QUINTERO

Presidente